

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

**INFORME DE COMISIÓN**

TIJUANA, B.C., A

14

DE

MARZO

DE

2022

**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **DPE/012/2022** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> SESIONES INFORMATIVAS DE PROMOCIÓN DEL VOTO E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	<b>Tipo de Participación:</b> Impartición de sesiones informativas al alumnado de la UABC Campus Valle Dorado.
--	---

**Lugar y periodo de la comisión:** Ensenada, B.C.; el 12 de marzo de 2022.

**Actividades realizadas:** Se asistió a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Valle Dorado, para impartir de manera presencial al alumnado de 2º semestre de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, las pláticas de "Para qué me sirve votar" e "Instrumentos de Participación Ciudadana".

**Resultados obtenidos:** Se lograron impartir 2 sesiones informativas al alumnado de dicha institución educativa, además de reforzar el vínculo existente, con la posibilidad de agendar futuras sesiones en dicha Facultad.

**Contribuciones a la Institución:**

Dichas actividades forman parte de las **Líneas de Acción 1.1** Conferencias y sesiones de información sobre instrumentos de participación ciudadana y **2.2** Conferencias y sesiones de información para la promoción del voto; del **Proyecto Estratégico 2**. Empoderamiento social y ejercicio de derechos político electorales, del **Programa de Educación Cívica y Participación Ciudadana 2020-2023**; con lo cuál al llevar a cabo estas acciones, se da avance en lo que respecta al cumplimiento de las metas planteadas de dicho Programa.

**Conclusión:** Estas actividades son de vital importancia para el logro de las metas planteadas, así como para tener una mayor presencia por parte del Instituto en los diferentes municipios, logrando de esta forma, tener un mayor impacto en la construcción de ciudadanía en nuestro estado.